

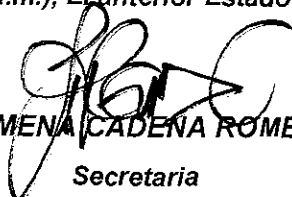


REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CUCUTA
ESTADO ELECTRONICO No. 027

mayo 14 de 2015

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuadern o	Fecha Auto
1	54001333300620140106900	ACCIONES POPULARES	FLOREZ LOMANACO JORGE HERNAN Y OTROS	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSE DE CUCUTA CORPORACION AUTONOMA DE FRONTERA NORORIENTAL CORPONOR CURADURIA URBANA No.1 INVERSIONES GOLF TENNIS S.A COMPAÑIA OSPINA & CIA S.A	Auto resuelve solicitud Se resuelve la solicitud de levantamiento de medida cautelar en cumplimiento a lo ordenado por el Tribunal Administrativo de Norte de Santander mediante fallo de tutela de fecha 19 de marzo de 2015	5	13/05/2015

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy , 14 mayo de 2015 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , 14 mayo de 2015 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)


JIMENA CADENA ROMERO
Secretaria